

Bucaramanga

CDMB_02013

14MAR'23PM5:28

Señor:

DENUNCIANTE ANÓNIMO

Ciudad.

Asunto: Respuesta a radicado de entrada CDMB No. 2350 de 2023.

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se informa “*volcamiento de vehículo en el corregimiento de Berlín (...)*” nos permitimos comunicarle que frente al tema en comento, personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, practicó visita técnica de inspección ocular el día 14 de febrero de 2023 en la vereda Cuesta Boba ubicada en el municipio de Tona, sitio georreferenciado con coordenadas **N: 7°11'54.07”** y **E:-72°50'48.76”**, evidenciando lo siguiente:

- Volcamiento de un vehículo tipo camión de estacas, marca Chevrolet color blanco de placas SET 193, el cual era conducido por el señor Hernando Mogollón, quien transportaba diez (10) toneladas de harina de trigo, así como enseres (muebles).
- De acuerdo a lo informado por la persona que conducía el vehículo, el volcamiento ocurrió aproximadamente a las 5:30 a.m a la altura del kilómetro 67 vía Bucaramanga – Pamplona, según se informa por condiciones climáticas toda vez que la vía se encontraba lisa.
- Asimismo, el señor Mogollón manifiesta que el vehículo se dirigía a la ciudad de Arauca, con el fin de entregar los productos que transportaba, argumentando que la harina fue comprada en la ciudad de Bucaramanga en la planta Incoharinas; sin embargo, no se aportó el soporte correspondiente del producto referido, toda vez que quedaron en la parte interior del vehículo, el cual se encontraba volcado al momento de la inspección ocular.

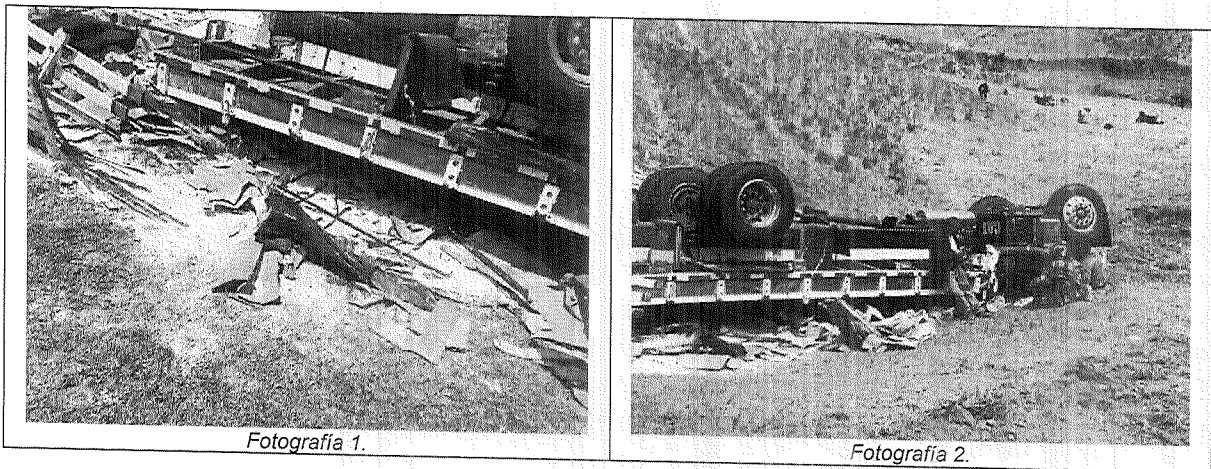
Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



40
03
D

- Durante la visita técnica no se observan afectaciones ambientales aparentes.

A continuación, se presenta registro fotográfico como resultado de lo evidenciado al momento de la visita técnica:

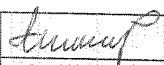
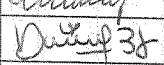
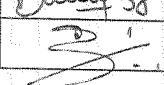


Por los anteriormente expuesto, no se considera necesario adelantar actuaciones de tipo administrativo sancionatorio, toda vez que no se logró identificar afectaciones ambientales aparentes, producto de la inspección ocular.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente;


HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
 Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	María Angélica Pinilla Joya	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
	Daniela Burgos Sierra	Ingeniera Ambiental Contratista SEYCA – GEA	
Vo.Bo.	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA.	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		